



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

CONVENIO CARGADO DE RETROCESOS

El día 3 de noviembre, Correos entregó a la mesa negociadora del III Convenio Colectivo las partes que quedaban por entregar del nuevo Convenio: RÉGIMEN RETRIBUTIVO, SISTEMA DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO y, además, un PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO y un PLAN DE IGUALDAD meramente testimoniales

ESTE CONVENIO NO VALE



L@s trabajador@s ya podemos conocer, en su totalidad, las verdaderas intenciones de la empresa, que no son otras que precarizar a niveles máximos las condiciones de trabajo y nuestro salario.

En la reunión de la mesa, todos los sindicatos parecían tener la misma posición que CGT (**único sindicato que presenta documentación y la hace pública**), diciendo que no firmarán un Convenio con retrocesos. **Olvidan que esos retrocesos son fruto de sus acuerdos. Gran paripé para luego, tras quitar una coma o un porcentaje, firmar lo que sea.**

La **valoración general del borrador de Convenio**, como ya hemos manifestado en otros comunicados, es **muy negativa**. En este comunicado indicaremos lo más grave de lo recientemente entregado:

- **congelación salarial** en las retribuciones fijas para el año 2010 (0,3%) y 2011 (0,?)% **gracias a CCOO, CSIF y UGT** (Acuerdo Gobierno Sindicatos).
- **el cobro de los tramos** los vinculan a la **productividad media, al absentismo**; y a la “**evaluación de desempeño**” establecida por los “**sindicatos de la empresa**” y firmantes del acuerdo anterior.
- **el cobro del CPA se penaliza más** ya que ahora se contabiliza el **absentismo de un semestre** y no como hasta ahora de un cuatrimestre y **aumentando las cantidades a descontar**.
- **siguen congelados los pluses** de nocturnidad, festivos, sábados y mecanizadas.
- **el procedimiento de ingreso en Correos se plantea como un sistema todavía más caciquil que el actual**, al estar sujetos a “**entrevistas de evaluación**” provinciales y reservando el **50% de los puestos de Atención al Cliente o Administrativos para el personal de nuevo ingreso** e impidiendo acceder a ellos al personal fijo.
- **el CONCURSO DE TRASLADOS** tendrá una **duración de 2 años** y solo habrá **3 adjudicaciones al año**.
- **en el Protocolo sobre el Acoso indica que es muy habitual que los acosados sean los “pobres” jefes**, estableciendo además que los **vigilantes** de las posibles situaciones de acoso sean **otros jefes, más lobos**.

Mientras Correos ya ha expuesto sus intenciones y CGT muestra su claro **posicionamiento contrario** a las mismas, **otros sindicatos miran cada uno para una esquina**; evitando mirarnos de frente y juntos afrontar **una posicionamiento común frente a la empresa y este Convenio**.

ESTO NO ES UN CONVENIO, PERO PUEDE SERLO SI NO LO EVITAMOS

Local Sindical CGT Correos C/ Ángel Baixeras s/n pta H 3ª planta 08070 – BARCELONA

Teléfono RICO: 51625, Teléfono exterior. 933150404 Fax: 933173739 E-mail: federal.cgtscorreos@cgt.es WEB: www.cgt.es/correos

Si deseas recibir periódicamente: comunicados, información sobre concursos, pases a otros ministerios, ayudas de acción social, etc., apúntate en www.cgt.es/correos/lista.htm